



A LA MESA DEL CONGRESO

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de la Diputada de Compromís Marta Sorlí Fresquet y al amparo de lo establecido en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas parlamentarias para las que solicita su respuesta por escrito *sobre la desprotección de los menores por las administraciones públicas por abusos sexuales.*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente hemos conocido a través de la prensa la desafortunada noticia en la que el juzgado de instrucción nº 6 de Fuenlabrada ha decretado la entrega de una menor de cinco a años a su padre, pese a que este haya sido denunciado por abuso sexual hacia la menor. Además, también se ha acordado no aplicar ninguna medida cautelar sobre el padre, tal como pedía la madre, a pesar de que la progenitora presentó una denuncia por posible abusos sexuales hacia la niña de que existe un informe realizado a la niña por una psicóloga especializada en abusos a menores acredita que estos existieron.

Teniendo en cuenta casos como el anteriormente expuesto, así como los datos que arroja la ONG Save the Children en su informe *Ojos que no quieren ver*, en el que se señala que las denuncias por abusos a menores han ido en aumento con respecto a años anteriores, llegando casi a un 16% más en 2016 con respecto al año anterior. Resulta obvio que existe cierta desprotección de los menores por las administraciones públicas a causa de los fallos del sistema tanto en la prevención, en la detección, en el proceso judicial como en la atención y tratamiento psicológico a las víctimas.

Por todo ello, presento las siguientes:

PREGUNTAS PARLAMENTARIAS

1. ¿Qué medidas piensa el Gobierno adoptar para erradicar el abuso sexual a menores por parte de sus progenitores?
2. ¿Tiene pensado el Gobierno cumplir con la Proposición No de Ley aprobada en el Congreso en la que se insta al Gobierno a desarrollar y presentar en las Cortes Generales una Ley Orgánica para erradicar la violencia contra la infancia, con la inversión y los recursos necesarios para proteger a todos los niños y niñas? En caso afirmativo, ¿Cuál es el calendario estimado para su aprobación?
3. ¿Cuándo y de qué manera piensa el Gobierno transponer la totalidad el Convenio de Estambul, especialmente en lo referido al abuso sexual de menores?

Congreso, 1 de agosto de 2018


Marta Sorlí Fresquet
Diputada de Compromís